

# SUMARIO

1/2

### CONSEJO SOCIAL

- Premio del Consejo Social a las “Buenas prácticas” del personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia 3

### RECTORADO

- Ceses y nombramientos 3

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Acto de entrega de premios Hercritia 6

### VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales

### VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

- Resolución 16 de noviembre de 2022 del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, por la que se convocan 64 premios al mejor Compañero Mentor, financiada por el Banco Santander

### FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Introducción al Derecho Procesal” (Cód. 66012039) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Modificación en la guía de la asignatura
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Psicopatología forense” (Cód. 66042052) del Grado en Criminología
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” (Cód. 66034041) del Grado en Trabajo Social. Incorporación del profesor D. Aitor López González al equipo docente de la asignatura

## Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?\\_PAGEID=93,176876&\\_DAD=PORTAL&\\_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

Ámbito: BICI - La autenticidad, integridad e irreversibilidad de documento pueden ser verificadas mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8164602458D79884F0AA00F6364E144

### FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Análisis de decisiones en medicina” (Cód. 21153013) del Máster en Física Médica. Incorporación del profesor D. Manuel Arias Calleja al equipo docente de la asignatura 11

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “*Collaborative Language Teaching and Research*” y “Prácticas profesionales” del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas de la Facultad de Filología 11

### FACULTAD DE FILOSOFÍA

- I Premio Javier Muguerza de investigación en Filosofía 12

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Aitor López González, del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Modificación del horario de guardia 11

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Ingeniería Mecánica, Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación e Ingeniería Industrial. Modificaciones en los equipos docentes 11

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 11

### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 11



### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 17

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 19

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



81646D92458D79884F0A00F63646144

## Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?\\_PAGEID=93,176876&\\_DAD=PORTAL&\\_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo,38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: [bici@adm.uned.es](mailto:bici@adm.uned.es)

## SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

### CONSEJO SOCIAL

#### 1.- Premio del Consejo Social a las “Buenas prácticas” del personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

##### Consejo Social

La Comisión de Gestión Interna aprueba la propuesta acordada por el jurado del premio con fecha 14 de noviembre de 2022.

##### Buenas prácticas de gestión

- Dotadas con 7.000 euros.  
“Estrategia de aprendizaje colaborativo con retorno social mediante la creación de un catálogo en abierto de bienes industriales con propuestas de reutilización”.

Autores:

D. Juan Claver Gil.

D.ª Amabel García Domínguez.

- Accésit sin dotación económica.

“UNEDAppify: Proyecto de creación rápida de aplicaciones móviles nativas educativas”.

Autores:

D. Germán Carro Fernández.

D.ª África López-Rey García Rojas.

D. Sergio Martín Gutiérrez.

### RECTORADO

#### 2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª SONIA CRISTINA ORGAZ JIMÉNEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados del Vicerrectorado de Centros Asociados de esta Universidad, con efectos de 1 de noviembre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de noviembre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JORGE CASTRO TEJERINA**, a petición propia, como Coordinador del Programa de Doctorado en “Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación” de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8164602458D79884F0AA00F63646144

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MONTSERRAT CAÑEDO RODRÍGUEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretaria del Programa de Doctorado en “Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación” de esta Universidad, con efectos de 31 de octubre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. ALEJANDRO ESCUDERO PÉREZ**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 27 de octubre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª CRISTINA RODRÍGUEZ MARCIEL**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretaria del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 27 de octubre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª RAQUEL GARCÍA PASCUAL**, a petición propia, como Secretaria del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología de esta Universidad, con efectos de 15 de octubre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

### 3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 99.1.i) y 134 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, aprobados por el Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre, modificado por el Real Decreto 968/2021 de 8 de noviembre de 2021 y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de La Seu d’Urgell, aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 9 de mayo de 2012, y el acuerdo adoptado en la reunión de su Junta Rectora celebrada el día 2 de noviembre de 2022, vengo en nombrar a **D.ª SONIA CRISTINA ORGAZ JIMÉNEZ**, Directora en funciones del Centro Asociado a la UNED en La Seu d’Urgell, con efectos de 2 de noviembre de 2022.

Madrid, 8 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Director de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, vengo en nombrar Coordinadora del Programa de Doctorado en “Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación” de esta Universidad a **D.ª MONTSERRAT CAÑEDO RODRÍGUEZ**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y económicamente a Directora de Instituto de Investigación, con efectos de 1 de noviembre de 2022.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8164602458D79884FOA.A00F6364E144

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y a propuesta del Sr. Director de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, vengo en nombrar Secretario del Programa de Doctorado en "Diversidad, Subjetividad y Socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación" de esta Universidad a **D. ALFONSO MANUEL VILLALTA LUNA**, cargo asimilado a Secretario de Departamento, con efectos de 1 de noviembre de 2022.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía de esta Universidad a **D.ª CRISTINA RODRÍGUEZ MARCIEL**, con efectos de 28 de octubre de 2022.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Directora del Departamento de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. IKER MARTÍNEZ FERNÁNDEZ**, con efectos de 28 de octubre de 2022.

Madrid, 18 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. SANTIAGO DÍAZ LAGE**, con efectos de 16 de octubre de 2022.

Madrid, 15 de noviembre de 2022. **EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.**

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



81646D92458D79884F0AA00F83646144

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

### 4.- Acto de entrega de premios Hercritia

#### Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

El Solemne Acto de Entrega Oficial de Reconocimientos de la "II Edición de los Premios Internacionales HERCRITIA Hermenéutica en español «Teresa Oñate & Ángela Sierra»" tendrá lugar el lunes día 19 de diciembre, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Senda del Rey, Madrid 28040".

## VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

### 5.- Novedades Editoriales

#### Dirección Editorial. Sección Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

#### REVISTAS

- 0170070RE41A19 [ENDOXA N.º 49. VOCES DEL EXILIO. COMUNIDAD FILOSÓFICA Y DEBER DE MEMORIA](#)  
P.V.P.: 15,03 €.
- 0170150RE01A27 [REVISTA DE LENGUAS Y LITERATURAS CATALANA, GALLEGA Y VASCA. XXVII, 2022](#)  
P.V.P.: 21,03 €.

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

### 6.- Resolución 16 de noviembre de 2022 del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, por la que se convocan 64 premios al mejor Compañero Mentor, financiada por el Banco Santander

#### Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento

En el marco de las orientaciones, propuestas y conclusiones, contenidas en la "Declaración de Salamanca 2018", resultante del IV Encuentro Internacional de Rectores de Universia, celebrado en Salamanca en mayo de 2018, la UNED y el Banco Santander, S.A. firmaron un Convenio General el pasado 12 de septiembre de 2021.



En este convenio se cita que la universidad tiene como principal objetivo la prestación del servicio público de la educación superior a través de la docencia, la investigación y la extensión de la mejor cultura de nuestro tiempo, teniendo todo ello como prioridad a la comunidad universitaria. Y que el Banco Santander ha hecho del apoyo a la educación superior el eje de su Responsabilidad Social Corporativa en todos los países en los que está presente, siendo su compromiso con la universidad una de sus señas de identidad. En este sentido, se encuentra comprometido y desea colaborar en el desarrollo de proyectos, y en las mejoras que llevan a cabo las instituciones de educación superior e investigadoras para ampliar, renovar y modernizar los sistemas de enseñanza superior, así como en la puesta en valor de su dimensión emprendedora en beneficio todo ello del estudiante y en definitiva, del avance de la sociedad, como última receptora de dichos beneficios, a través de la integración de los universitarios en sus estructuras.

A fin de llevar a efecto este convenio de colaboración, se plantea la oferta de los presentes premios orientados a la Acción 1 del Convenio: Educación, así como la aplicación del Plan Estratégico UNED 2019-2022, en consonancia con las actuaciones número 1, 3 y 11 del Objetivo Estratégico 1 del Eje 1: (1) Ayudar a los estudiantes a superar las dificultades académicas; (3) Asegurar a los estudiantes con discapacidad una participación plena e inclusiva en todas las esferas de la vida universitaria y (11) Facilitar los estudios a los estudiantes en Centros Penitenciarios y estimular la incorporación de nuevos estudiantes.

En particular, se toma como objetivo premiar a los estudiantes que han realizado un mejor acompañamiento o actividades de mentoría con otros compañeros.

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto reconocer la labor de apoyo entre estudiantes a través de programas formales de Mentoría, impulsados desde el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la Sede Central, los COIEs de los Centros Asociados o las acciones desarrolladas en Centros Asociados, así como la iniciativa individual de estudiantes que de forma autónoma y proactiva hayan desarrollado acciones para ayudar a otros estudiantes a superar con éxito sus estudios.

En concreto, esta convocatoria tiene como finalidad la concesión de 64 premios a estudiantes que durante el curso 2021/2022 han realizado tareas de acompañamiento, asesoramiento y mentoría a otros compañeros, uno para estudiantes de cada uno de los 61 Centros Asociados en España, uno para estudiantes de Centros en el Extranjero, uno para estudiantes que han desarrollado actividades de apoyo específicas para estudiantes con discapacidad y/o para favorecer su inclusión y un premio para estudiantes en Centros Penitenciarios, todos ellos en el marco del convenio de colaboración firmado entre la UNED y el Banco Santander.

### 2. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

**2.1.** Podrán ser solicitantes todos aquellos estudiantes matriculados en el curso 2021/2022 que puedan acreditar, mediante certificación de su Centro Asociado o equivalente, haber desarrollado tareas de acompañamiento a otros estudiantes. En el caso de los Mentores de las Comunidades Virtuales de Acogida, no será necesario presentar certificación, esa información será contrastada con los datos que conserva el COIE.

**2.2.** En el caso de los estudiantes en Centros Penitenciarios la presentación de la solicitud se realizará a propuesta de los gestores de formación.

### 3. CUANTÍA DE LOS PREMIOS

**3.1.** La dotación total máxima prevista para esta convocatoria es de 22.400 €.

**3.2.** Se concederán 64 premios, la cuantía máxima que se podrá obtener por premio será de 350 €.

**3.3.** La Comisión de Selección podrá declarar desierto cualquiera de los premios por no alcanzar las candidaturas la calidad exigida u otros motivos que serán debidamente justificados.



**4. COMISIÓN EVALUADORA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**4.1.** La Comisión de Selección estará constituida por los siguientes miembros, o personas en quien deleguen:

Para los 61 premios a estudiantes Compañero Mentor de cada uno de los Centros Asociados en el territorio español.

- Presidente: Directora del COIE o persona en quien delegue.
- Vocal: Director/a del Centro Asociado o persona en quien delegue.
- Secretario: Coordinador/a del COIE en el Centro Asociado o persona que desempeñe las labores de orientación y/o acogida en el Centro Asociado en el caso de no contar con coordinador del COIE.

Para el premio Compañero Mentor a estudiantes en Centros Extranjeros:

- Presidente: Directora del COIE o persona en quien delegue.
- Vocal: Director/a de un Centro Asociado en el exterior.
- Secretario: Técnico de orientación del COIE.

Para el premio a Compañero Mentor con acciones dirigidas a estudiantes con discapacidad:

- Presidente: Directora del COIE o persona en quien delegue.
- Vocal: Director de UNIDIS.
- Secretario: Técnico de orientación del COIE.

Para el premio a Compañero Mentor en Centros Penitenciarios:

- Presidente: Directora del COIE o persona en quien delegue.
- Vocal: Vicerrectora Adjunta de Estudiantes y Centros Penitenciarios.
- Secretario: Técnico de orientación del COIE.

**4.2.** La Comisión valorará las solicitudes conforme a los criterios establecidos a continuación:

<b>CRITERIOS</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
A. Innovación de la propuesta realizada por el estudiante.	Hasta 30 puntos.
B. Participación como Mentor en las Comunidades Virtuales de Acogida y realización del informe final.	Hasta 30 puntos.
C. Participación como Mentor en Programas formales de Centros Asociados.	Hasta 30 puntos.
D. Impacto en los estudiantes.	Hasta 20 puntos.
E. Viabilidad de la propuesta para continuar aplicándola en próximos cursos.	Hasta 15 puntos.
F. Otros méritos.	Hasta 5 puntos.

**5. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES**

- a. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BICI de la UNED de las Bases reguladoras de esta convocatoria.
- b. Las solicitudes y la documentación que se señalan a continuación se presentarán, con la excepción de los estudiantes en Centros Penitenciarios, dirigidas al Centro de Orientación y Empleo (código de identificación U02800256), a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de las distintas Administraciones Públicas, que puedan enviar asientos a través de SIR. Igualmente, podrá presentarlas en las oficinas de Correos, a través del Servicio de Registro electrónico para las Administraciones Públicas ORVE y que se detallan en el siguiente enlace: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,56800319,93\\_56800320&dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8164602458D79884FOA00F83646144

Los estudiantes internos en Centros Penitenciarios podrán participar mediante la presentación de la solicitud a través de las respectivas Juntas de Tratamiento, a propuesta de los Subdirectores de Tratamiento, siendo dirigida, dentro del plazo de presentación de instancias establecido en las presentes Bases, al correo electrónico [coiecentrosasociados@adm.uned.es](mailto:coiecentrosasociados@adm.uned.es). Será requisito para permitir la participación que los candidatos se inscriban en la página web: <http://www.becas-santander.com/program/compañeromente2022>, a excepción de los estudiantes internos en Centros Penitenciarios.

Los aspirantes deberán remitir el formulario de solicitud acompañando la siguiente documentación:

- a) Documento 1: Solicitud indicando los datos personales del solicitante y de trabajo que se presenta (**Anexo I**).
  - b) Documento 2: Fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte.
  - c) Documento 3: Certificado de haber participado en las Comunidades Virtuales de Acogida como Mentor o Certificado del Centro Asociado de haber participado en algún programa de Mentoría o Planes de Acogida.
  - d) Documento 4: Informe de las acciones realizadas en el caso de ser una propuesta independiente y proactiva del estudiante.
- c. Si la documentación aportada fuera incompleta o presentase errores subsanables, se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días hábiles, subsane la falta o aporte la documentación preceptiva, transcurrido el cual, de no aportarla por los cauces establecidos en la Base 4.ª 2, no será objeto de valoración por la Comisión de Selección.

## 6. RESOLUCIÓN

La resolución de la adjudicación de los premios se dictará antes del 15 de diciembre. Dicha resolución se publicará en el BICI de la UNED.

Las solicitudes no incluidas en la resolución de la convocatoria se entenderán denegadas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## 7. RECURSOS

Tanto la presente convocatoria como su resolución agotan la vía administrativa. Por ello, se podrá interponer recurso de reposición ante el rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, de conformidad con los artículos 9 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## 8. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con La Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados en el contexto de la presente convocatoria se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuya finalidad es la gestión de este procedimiento.

Estos datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley.

En cualquier momento podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos u oposición al tratamiento ante la UNED, Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, o a través de la Sede electrónica de la UNED.



## SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

### FACULTAD DE DERECHO

#### 7.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Introducción al Derecho Procesal” (Cód. 66012039) del Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones Públicas. Modificación en la guía de la asignatura

##### Decanato de la Facultad

En el apartado de “Bibliografía básica” **donde dice:**

ISBN (13): 9788499613277.

Título: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL: CASOS PRÁCTICOS (2019- 3.ª ed.).

Autor/es: Vicente Gimeno Sendra; Antolín Herrero Ortega; Manuel Díaz Martínez; Pablo Morenilla Allard.

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces.

##### Debe decir:

ISBN (13): 978-84-9961-429-8.

Título: INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL PRÁCTICO (2022).

Autor/es: Díaz Martínez, Manuel (Coordinador); Calaza López, Sonia; Luaces Gutiérrez, Ana Isabel; Boticario Galavís, María Luisa.

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces.

En el apartado de “Información adicional” de la bibliografía básica, se elimina el contenido actual de ese apartado y se sustituye por el siguiente párrafo:

“Asimismo, para preparar la asignatura, tanto sus contenidos teóricos como prácticos, se recomienda el siguiente texto: Código de Leyes Procesales, Ed. Tirant lo Blanch, 2022, de DÍAZ MARTÍNEZ, Manuel. ISBN: 9788411473507”.

#### 8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Psicopatología forense” (Cód. 66042052) del Grado en Criminología

##### Decanato de la Facultad

En el BICI del día 7 de noviembre se publicó:

12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Psicobiología forense” (Código 62012025), del Grado en Criminología. Incorporación de la profesora D.ª Sandra Arnáez Sampredro al equipo docente de la asignatura.

**Donde dice:** Código 62012025.

**Debe decir:** Código 66042052.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8164602458D79884F0AA00F83646144

**9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” (Cód. 66034041) del Grado en Trabajo Social. Incorporación del profesor D. Aitor López González al equipo docente de la asignatura**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” (Cód. 66034041) del Grado en Trabajo Social, la incorporación al equipo docente del profesor D. Aitor López González en la especialidad “Educación social y animación sociocultural”.

Email: [aitorlopezgonzalez@edu.uned.es](mailto:aitorlopezgonzalez@edu.uned.es)

Teléf.: 91 398 63 56.

Despacho: 2.85.

Facultad de Educación. Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Horario de asistencia al estudiante: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

## FACULTAD DE CIENCIAS

**10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Análisis de decisiones en medicina” (Cód. 21153013) del Máster en Física Médica. Incorporación del profesor D. Manuel Arias Calleja al equipo docente de la asignatura**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Análisis de decisiones en medicina” (Cód. 21153013) del Máster en Física Médica, la incorporación al equipo docente del profesor D. Manuel Arias Calleja.

Asimismo, se informa de que el profesor D. Manuel Luque Gallego causa baja en el equipo docente de la asignatura.

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

**11.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Collaborative Lenguaje Teaching and Research” y “Prácticas profesionales” del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas de la Facultad de Filología**

**Decanato de la Facultad**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas “Collaborative Lenguaje Teaching and Research” (Cód. 24090054) y “Prácticas profesionales” (Cód. 24409259) del Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas, las siguientes modificaciones en sus equipos docentes:



- “*Collaborative Language Teaching and Research*”. Causa baja de la asignatura la profesora D.ª Elena Bárcena Madera y componen el equipo docente las profesoras D.ª Tamara García Vidal (horario de asistencia al estudiante: miércoles de 10:00 a 14:00 horas) y D.ª María Gracia Moreno Celeguin (Coordinadora de asignatura) (horario de asistencia al estudiante: jueves de 15:00 a 19:00 horas).
- “Prácticas profesionales”: se incorpora al equipo docente la profesora D.ª Olga Borik (horario de asistencia al estudiante: martes de 10:00 a 14:00 horas). Continúa en el equipo docente la profesora D.ª Elena Bárcena Madera (Coordinadora de asignatura) (horario de asistencia al estudiante: miércoles de 10:00 a 14:00 horas).

## FACULTAD DE FILOSOFÍA

### 12.- I Premio Javier Muguerza de investigación en Filosofía

#### Decanato de la Facultad

Acuerdo del jurado del I Premio Javier Muguerza de investigación en Filosofía.

Composición del jurado:

- Presidente: D. José Francisco Álvarez Álvarez.
- Secretario: D. Jesús Miguel Díaz Álvarez.
- Vocales:
  - D.ª Victoria Camps Cervera.
  - D.ª Concha Roldán Panadero.
  - D. Carlos Thiebaut Luis-André.
  - D.ª Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós.

Reunidos por vía telemática el día 10 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas, todos los miembros del jurado del I premio Javier Muguerza de investigación en Filosofía, convocado por el Rectorado de la UNED, cuyas bases se publicaron en el Anexo del BICI n.º 27 de 3 de mayo de 2022 y con la composición que se indica al principio de esta acta, proceden a deliberar sobre la calidad de los trabajos presentados al premio, teniendo en cuenta inicialmente los informes previos emitidos por los componentes del jurado a partir de su evaluación ciega, y adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

- A) I Premio Javier Muguerza de investigación en Filosofía al trabajo “Esbozo cordial de filosofía de la religión en la obra de Javier Muguerza”.
- B) Accésit de carácter honorífico al trabajo “El “imperativo de la disidencia” en Javier Muguerza y la filosofía del derecho de Felipe González Vicén: hacia el individualismo ético”.

Se procede a consultar la autoría de los trabajos y se comprueba que corresponden a las personas siguientes:

- A) D.ª Sonia Ester Rodríguez García, premio de 1.500 euros y la publicación íntegra del trabajo en la revista *Éndoxa* de la Facultad de Filosofía de la UNED.
- B) D. Marcos Arjona Herraiz, accésit de carácter honorífico sin dotación económica y sin la correspondiente publicación en *Éndoxa*.

Los informes serán remitidos al consejo editorial de *Éndoxa* para que los registre como informes de manuscritos enviados a la revista.

Aunque las bases del premio no contemplan que el accésit sea publicado, el jurado expresa su intención de conseguir que alguna de las revistas de filosofía, que ya han expresado su



voluntad de colaborar con el Premio Javier Muguerza, publique el correspondiente artículo que ha merecido esta mención especial.

La entrega del premio será el día 25 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.

Previamente, a las 11:00 horas en la Biblioteca Central de la UNED se inaugurará la exposición "Javier Muguerza: Los sueños de la razón, razones de los sueños".

## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### 13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Aitor López González, del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Modificación del horario de guardia

#### Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Aitor López González, del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social, que a partir de esta publicación su horario de guardia será el miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

Las asignaturas que imparte son las siguientes:

Grado en Educación Social:

- Animación Sociocultural (Cód. 63012056).
- Trabajo Fin De Grado (Cód. 6301401).

Grado en Pedagogía:

- Educación Permanente (Cód. 63022066).

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria:

- Animación E Intervención Sociocomunitaria (Cód. 23304396).

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

### 14.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Ingeniería Mecánica, Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación e Ingeniería Industrial. Modificaciones en los equipos docentes

#### Negociado de Apoyo a la Docencia e Investigación I

Se comunica a los estudiantes de varias asignaturas del Grado en Ingeniería Mecánica, Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación e Ingeniería Industrial, las siguientes modificaciones en los equipos docentes:

Grado en Ingeniería Mecánica:

- Tecnología Mecánica (Cód. 60033040). Causa baja la profesora D.ª Ana M.ª Camacho López.
- Sistemas Productivos, Fabricación y Métodos de Calidad (Cód. 68033123). Causa alta el profesor D. Jorge Ayllón Pérez.
- Tecnologías de Fabricación (Cód. 68033100). Causa baja el profesor D. Jorge Ayllón Pérez.



Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación:

- Análisis y Simulación de Procesos de Conformado por Deformación Plástica (Cód. 28040053). Se incorpora el profesor D. Jorge Ayllón Pérez y causa baja D.ª Beatriz de Agustina Tejerizo.
- Sostenibilidad Avanzada en Ingeniería de Fabricación (Cód. 28040113). Se incorpora el profesor D. Jorge Ayllón Pérez.
- Cadena de Suministro en la Industria 4.0 (Cód. 28040082). Se incorpora el profesor D. Jorge Ayllón Pérez.

Máster Universitario en Ingeniería Industrial:

- Ampliación de Procesos y Tecnologías de Fabricación (Cód. 28806540). Se incorpora el profesor D. Jorge Ayllón Pérez y causa baja la profesora D.ª Ana Mª Camacho López.
- Ingeniería de Procesos Productivos (Cód. 28806466). Se incorpora el profesor D. Jorge Ayllón Pérez.

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 15.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección Gestión de Doctorado III

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección Gestión de Doctorado III de la Escuela Internacional de Doctorado desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a previamente acreditado/a, podrá solicitar en el correo: [admescueladoctorado@adm.uned.es](mailto:admescueladoctorado@adm.uned.es) el acceso a la tesis en depósito. Podrá examinar el documento durante un **período de 48 horas**, y en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. MIGUEL MORÁN PALLARÉS.**  
TESIS: *"ANARQUISMO, CONTESTACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA Y VIOLENCIA EN ESPAÑA E ITALIA DURANTE LOS AÑOS SESENTA DEL SIGLO XX"*.  
DIRECTOR: D. JUAN AVILÉS FARRÉ.  
PROGRAMA: "HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 11/noviembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 01/diciembre/2022.
- **AUTORA: D.ª ALMUDENA PILAR COSTA DE MAZARREDO.**  
TESIS: *"HACIA UNA UNIFICACIÓN JURÍDICA DE LA TEORÍA GENERAL DE LOS CONTRATOS EN LA UNIÓN EUROPEA"*.  
DIRECTORAS: D.ª MARÍA PAZ POUS DE LA FLOR Y D.ª LOURDES TEJEDOR MUÑOZ.  
PROGRAMA: "UNIÓN EUROPEA".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 15/noviembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 05/diciembre/2022.
- **AUTOR: D. LORENZO LUNA ZAMBRANA.**  
TESIS: *"VISIÓN POLICIAL DE LA INVALIDACIÓN DE LA DIRECTIVA EUROPEA DE CONSERVACIÓN DE DATOS DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS. UNA ENCRUCIJADA EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA GRAVE"*.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8164602458D79884F0AA00F83646144

DIRECTOR: D. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ DE LA GARZA.  
PROGRAMA: "UNIÓN EUROPEA".  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 15/noviembre/2022.  
FIN DEPÓSITO: 05/diciembre/2022.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



81646D92458D79884F0AA00F83646144

## SECCIÓN III. VARIOS

### CONVOCATORIAS

#### 16. Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

##### Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS NACIONALES

##### ▼ BECAS DE FORMACIÓN EN EL INTA

La duración de las becas será de dos años, pudiendo ser prorrogadas, por un año más, siempre que el plan formativo lo contemple y exista disponibilidad presupuestaria.

**Dotación:** 14.400 euros anuales para las becas dirigidas a graduados o graduadas, y de 10.800 euros para las becas dirigidas a titulados en formación profesional de grado superior. Los importes se abonarán por mensualidades vencidas, a razón de 1.200 euros y de 900 euros brutos mensuales respectivamente

**Plazo:** 5 de diciembre de 2022.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-35844](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-35844)

#### 2.- PREMIOS Y CONCURSOS

##### ▼ XX CERTAMEN UNIVERSITARIO ARQUÍMEDES

Para favorecer la incorporación del alumnado universitario al ámbito investigador mediante la concesión de premios a trabajos relevantes de investigación científica, tecnológica o proyectos de divulgación científica. Dirigido a estudiantes que acrediten haber estado matriculados durante el curso 2021-2022 de estudios oficiales de grado o máster en universidades españolas. No podrán participar, quienes cursaran durante el curso 2021-2022 o anteriormente enseñanzas de doctorado o quienes cursaran durante el curso 2021-2022 o anteriormente su segundo o posterior máster.

##### Modalidades y dotación:

- Un premio especial "Arquímedes" del Jurado, dotado con 8.000 euros, al mejor trabajo que destaque por su impacto científico, tecnológico o social en cualquiera de las áreas.
- Un premio especial de 6.000 euros, al mejor trabajo de investigación conmemorativo del Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible.
- Cuatro primeros premios de 6.000 euros cada uno.
- Cuatro segundos premios de 4.000 euros cada uno.
- Cuatro accésits plus de 3.000 euros cada uno.
- Once accésits de 2.000 euros cada uno.
- Premio al mejor trabajo de investigación sobre el cáncer, dotado por la Fundación "Vencer el cáncer", consistente en tres premios en metálico, uno de 1000 euros al mejor trabajo de investigación sobre el cáncer y dos accésits de 500 euros.
- Tres premios para realizar estancias de dos semanas de duración en el Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- 6 premios de 2.000 euros a los profesores universitarios que hayan tutorizado cada uno de los trabajos galardonados con los cuatro primeros premios y los dos premios especiales.

**Plazo:** 17 de diciembre de 2022.



Convocatoria completa: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-35776](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2022-35776)

## BOE

### 17.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

**BICI**

#### UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 31 de octubre de 2022, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema de promoción interna, a la categoría de Técnico Superior (Subgrupo A1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/11/pdfs/BOE-A-2022-18501.pdf>

BOE 11/11/2022

Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso, por el sistema general de acceso libre, a la categoría de Técnico Superior (Subgrupo A1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/11/pdfs/BOE-A-2022-18502.pdf>

BOE 11/11/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/12/pdfs/BOE-A-2022-18567.pdf>

BOE 12/11/2022

Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/12/pdfs/BOE-A-2022-18568.pdf>

BOE 12/11/2022

Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/12/pdfs/BOE-A-2022-18569.pdf>

BOE 12/11/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18652.pdf>

BOE 14/11/2022

Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18653.pdf>

BOE 14/11/2022

Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18654.pdf>

BOE 14/11/2022



Personal de administración y servicios. Resolución de 2 de noviembre de 2022, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral fijo, Grupo III.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18655.pdf>

BOE 14/11/2022

Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa, en el marco de estabilización de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18656.pdf>

BOE 14/11/2022

Resolución de 3 de noviembre de 2022, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral, en el marco de estabilización de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18657.pdf>

BOE 14/11/2022

Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/14/pdfs/BOE-A-2022-18658.pdf>

BOE 14/11/2022

#### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**Subvenciones. Real Decreto 956/2022, de 15 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la formación en capacidades digitales a profesionales del ámbito del Patrimonio cultural, en el marco del componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/16/pdfs/BOE-A-2022-18814.pdf>

BOE 15/11/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/15/pdfs/BOE-A-2022-18774.pdf>

BOE 15/11/2022

#### MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

Extracto de la Orden 10 de noviembre de 2022 del Ministerio de Universidades por la que se convoca por tramitación anticipada el XX Certamen Universitario "Arquímedes", de Introducción a la Investigación Científica

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/16/pdfs/BOE-B-2022-35776.pdf>

BOE 16/11/2022

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/16/pdfs/BOE-A-2022-18850.pdf>

BOE 16/11/2022

Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/16/pdfs/BOE-A-2022-18851.pdf>

BOE 16/11/2022



Personal de administración y servicios. Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, en el marco de estabilización de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/17/pdfs/BOE-A-2022-18957.pdf>

BOE 17/11/2022

Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Básica Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, en el marco de estabilización de empleo temporal.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/17/pdfs/BOE-A-2022-18958.pdf>

BOE 17/11/2022

Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plaza de personal laboral fijo de la categoría Técnico/a de Investigación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/17/pdfs/BOE-A-2022-18959.pdf>

BOE 17/11/2022

Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, de plazas de personal laboral (Grupo IV).

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/11/17/pdfs/BOE-A-2022-18960.pdf>

BOE 17/11/2022

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 18.- Boletín de Programación de UNED MEDIA & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

#### SEMANA DEL 21 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Para obtener más información, consultar programas, ver horarios, puede consultar el Boletín en:

<https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/cemav/Boletin-UNED-Media.html>

#### INTECCA

#### Algunos eventos difundidos a través de la Plataforma AVIP

- *Français: une première approche de la langue et de la culture francophone 2022.*  
Del 21 de noviembre al 8 de diciembre de 2022.  
Este primer acercamiento a la lengua y la cultura francesa está destinado a adquirir conceptos básicos de gramática, sintaxis y conjugación, y asentar así unas bases sólidas para avanzar posteriormente en el estudio de la lengua de la Ilustración.  
<https://extension.uned.es/actividad/28578>
- *Cómo prevenir la adicción a las tecnologías.*  
22 de noviembre de 2022.  
La adicción a las TIC es una adicción comportamental que consiste en sentir la necesidad de tener que estar con algún aparato electrónico y tener una dependencia de su uso. Es un trastorno de la conducta que suele afectar más a personas jóvenes, aunque cualquiera puede ser adicto a las nuevas tecnologías. Internet, las redes sociales y los videojuegos son los principales causantes de esta adicción.  
<https://extension.uned.es/actividad/28525>



- I Simposio sobre Ciudades medias y pequeñas españolas.  
22 de noviembre de 2022.  
El presente Simposio, que está dirigido (entre otros) a responsables municipales o provinciales, gestores, planificadores, urbanistas, estudiantes, profesorado, investigadores, asociaciones y todas aquellas personas interesadas en la temática, pretende exponer la situación actual de las ciudades medias y pequeñas en España, así como difundir distintas experiencias y reflexionar y tratar de aportar soluciones e iniciativas destinadas a poner en valor y cuidar de estos territorios.  
<https://multiweb.uned.es/w27222>
- El movimiento Europeo: pasado, presente y futuro, a los sesenta años del “Contubernio de Múnich”.  
22 de noviembre de 2022.  
El próximo día 22 de noviembre de 2022, en la sede de la UNED de Valdepeñas, se presentará el libro El contubernio de Múnich sesenta años después. Europa lugar de encuentro entre los españoles, con motivo de los 60 años de aquella reunión que concentró en la capital Bávvara a casi ciento veinte opositores españoles al franquismo, uno de los acontecimientos más relevantes de nuestra historia reciente.  
<https://extension.uned.es/actividad/28502>
- Las emociones en el Arte. Percepción y expresión.  
Del 25 al 26 de noviembre de 2022.  
El presente curso tiene como objetivo aportar un acercamiento inicial a la expresión emocional a través del arte. Paralelamente, se identificarán aspectos básicos de la comunicación emocional y los procesos implicados.  
<https://extension.uned.es/actividad/27797>
- El uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Del principio de prohibición a su difícil regulación. A propósito del caso de la intervención en Libia.  
22 de noviembre de 2022.  
D. Joaquín Garro nos presentará su tesis en formato conferencia centrándose en la regulación jurídica de los conflictos armados, la regulación del uso de la fuerza en la Carta de las Naciones Unidas, las intervenciones humanitarias, la responsabilidad de proteger y el caso libio.  
<https://extension.uned.es/actividad/28565>
- Mujeres, igualdad, violencia y reproducción.  
24 de noviembre de 2022.  
Mujeres, igualdad, violencia y reproducción.  
<https://extension.uned.es/actividad/27570>
- Violencia de Género. Víctimas y victimarios.  
Del 21 al 22 de noviembre de 2022.  
Sociedad, patriarcado, formas de opresión y de violencia contra la mujer. Los agresores: la privación de la libertad, las alternativas a la prisión y los programas intervención en medio abierto: eficacia y reincidencia.  
<https://extension.uned.es/actividad/28239>

**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[www.uned.es](http://www.uned.es)

